

11. *Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en el «Diario Oficial de Galicia»:* «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», 8 de enero de 1999. «Boletín Oficial del Estado», 1 de enero de 1999 y «Diario Oficial de Galicia», 7 de enero de 1999.

12. *Fecha de envío del presente anuncio:* 14 de abril de 1999.

13. *Fecha de recepción del presente anuncio:*

1. *Entidad adjudicadora:* Servicio Gallego de Salud-Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza»; Las Jubias de Arriba, 84. 15006 A Coruña.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Procedimiento abierto, concurso.

3. *Objeto del contrato, número CPA:* Concurso público 100/99. Determinaciones de hematimetrías.

Lote 1. Número de determinación/Año, Mat. Consumible/Año y arrendamiento equipos contadores de células.

Cantidades: Indicadas en el modelo de proposición económica adjuntado en la documentación facilitada.

4. *Fecha de adjudicación del contrato:* 18 de marzo de 1999.

5. *Criterios de adjudicación del contrato:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de suministro.

6. *Ofertas recibidas:* Cinco.

7. *Nombre y dirección del proveedor o proveedores:*

Lote 1: «Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Anónima». Calle Calabria, 268. 08029 Barcelona (España).

8. *Precio pagado:*

Lote 1, 97.670.653 pesetas (587.012,446 euros).

9. *Valor del contrato que puede ser objeto de subcontratación:*

10. *Otras informaciones:*

11. *Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en el «Diario Oficial de Galicia»:* «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», 16 de diciembre de 1998. «Boletín Oficial del Estado», 15 de diciembre de 1998 y «Diario Oficial de Galicia», 15 de diciembre de 1998.

12. *Fecha de envío del presente anuncio:* 14 de abril de 1999.

13. *Fecha de recepción del presente anuncio:*

A Coruña, 26 de marzo de 1999.—El Director Gerente, Jesús Caramés Bouzán.—17.837-E.

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para contratación del suministro sucesivo de material de higiene y protección para el complejo hospitalario mediante procedimiento abierto (expediente número 30/99).

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 21 de abril de 1998 («Diario Oficial de Galicia» de 11 de mayo), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. *Nombre y dirección del servicio:* Contratación administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital General de Galicia, calle Galeras, sin número, 15705 Santiago de Compostela. Teléfono 981 54 05 36. Fax 981 54 01 49.

2. a) *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto y ordinario.

b) *Forma del contrato objeto de licitación:* Suministro sucesivo de material de higiene y protección para el Complejo Hospitalario de Santiago.

3. a) *Lugar de entrega:* En el Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario de Santiago.

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse:*

Lote número: 1. Precio unitario: Toalleta lavado de enfermos. Consumo estimado: 3.800.000 unidades. Importe: 17.100.000 pesetas (102.773,07 euros).

Lote número: 2. Precio unitario: Esponja jabonosa. Consumo estimado: 500.000 unidades. Importe: 2.125.000 pesetas (12.771,51 euros).

Lote número: 3. Precio unitario: Pañuelo desechable en caja. Consumo estimado: 160.000 unidades. Importe: 11.120.000 pesetas (66.832,54 euros).

Lote número: 4. Precio unitario: Salvacamas 60 x 60. Consumo estimado: 320.000 unidades. Importe: 7.840.000 pesetas (47.119,35 euros).

Lote número: 5. Precio unitario: Compresa tológica grande. Consumo estimado: 200.000 unidades. Importe: 1.350.000 pesetas (8.113,67 euros).

Lote número: 6. Precio unitario: Guantes de vinilo talla grande. Consumo estimado: 600.000 unidades. Guantes de vinilo talla mediana. Consumo estimado: 650.000 unidades. Guantes de vinilo talla pequeña. Consumo estimado: 800.000 unidades. Total guantes de vinilo: 2.050.000 unidades. Importe: 9.840.000 pesetas (59.139,59 euros).

Lote número: 7. Precio unitario: Pañal adulto grande. Consumo estimado: 210.000 unidades. Importe: 12.390.000 pesetas (74.465,40 euros).

Lote número: 8. Precio unitario: Depósito seguridad grande. Consumo estimado: 13.500 unidades. Importe: 3.712.500 pesetas (22.312,57 euros).

Importe: 65.477.500 pesetas (393.527,70 euros). Duración: Un año, desde el 1 de junio de 1999 o fecha de firma del contrato si es posterior.

Antes de su vencimiento, por mutuo acuerdo de ambas partes, este contrato inicial podrá ser prorrogado en los términos que se establecen en el apartado 3.5 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) *Licitación:* A la totalidad o a uno o más lotes.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* El que se establece en el pliego de prescripciones técnicas.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:* El que figura en el punto 1.

b) *Fecha límite para efectuar dicha solicitud:* 3 de junio de 1999.

c) *En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos:* No.

6. a) *Fecha límite de recepción de las propuestas:* 10 de junio de 1999.

b) *Dirección a la que deben enviarse:* Ver punto 1.

c) *Lengua o lenguas en las que deben redactarse:* Castellano y/o gallego.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* Sala de juntas del Hospital General de Galicia, a partir de las diez horas del undécimo día natural contado a partir del último día de recepción de ofertas.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto estimado; definitiva, 4 por 100 del presupuesto estimado.

Se constituirán según establecen los artículos 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo de 1995).

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* El pago se realizará en metálico, según entregas realizadas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:* Lo que establece el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:*

Oferta económica: Hasta un máximo del 50 por 100.

Calidad de los materiales: Hasta un máximo del 30 por 100.

Servicio técnico del suministro: Hasta un máximo del 20 por 100.

14. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria:* Ver servicio del punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No publicado.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 19 de abril de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):*

Santiago, 8 de abril de 1999.—El Gerente general, Manuel Ariza López.—17.851-*

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de material de limpieza y aseo para el Hospital «Doctor Peset», de Valencia, por un periodo de dos años. Expediente 22/99.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) *Organismo:* Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad.

b) *Dependencia que tramita el expediente:* Hospital «Doctor Peset», avenida Gaspar Aguilar, 90, 46017 Valencia. Teléfono 96 386 25 33. Fax 96 386 25 71.

c) *Número de expediente:* 22/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) *Tipo de contrato:* Contrato de suministro.

b) *Descripción del objeto:* Suministro de material de limpieza y aseo para el hospital «Doctor Peset», por un periodo de dos años.

c) *Lotes:* 17.

d) *Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:* «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3389, de 9 de diciembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 23 de diciembre de 1998, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) *Tramitación:* Anticipada.

b) *Procedimiento:* Abierto.

c) *Forma:* Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 77.900.000 pesetas (468.188,43 euros).

5. *Adjudicación:*

a) *Fecha:* 9 de marzo de 1999.

b) *Contratistas:*

«Dist. Químicas Albiñana, Sociedad Anónima»: 1.597.000 pesetas (9.598,16 euros).

«Henkel Ecolab, Sociedad Anónima»: 13.622.565 pesetas (81.873,26 euros).

«Plásticos Linares, Sociedad Anónima»: 11.955.320 pesetas (71.852,92 euros).

«Net Paper, Sociedad Limitada»: 18.765.240 pesetas (112.781,36 euros).

«Levantina Celulosas, Sociedad Limitada»: 1.945.180 pesetas (11.690,77 euros).

«Fabricación Germicidas, Sociedad Anónima»: 6.535.132 pesetas (39.276,93 euros).

«Dein, Sociedad Anónima»: 8.670.200 pesetas (52.108,95 euros).

«Madelim Valencia, Sociedad Anónima»: 779.250 pesetas (4.683,39 euros).

«Astro Mb, Sociedad Limitada»: 1.737.680 pesetas (10.443,67 euros).

Exclusivas Pascual y Furió: 774.000 pesetas (4.651,83 euros).

«B. Braun Dexon, Sociedad Anónima»: 476.800 pesetas (2.865,63 euros).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 66.858.367 pesetas (401.826,88 euros).

Valencia, 8 de abril de 1999.—El Secretario general, Roberto Roig Oltra.—17.908-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Litoral por la que se anuncia licitación para el contrato de asistencia técnica para la redacción del plan territorial parcial de Menorca. Expediente 111/99.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gobierno Balear de las Illes Balears

b) Dependencia: Unidad administrativa de Contratación de la Conselleria de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Litoral del Gobierno Balear.

c) Número de expediente: 111/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del plan territorial de Menorca.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Menorca, Illes Balears.

d) Plazo de ejecución (meses): Cuarenta y seis.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 75.000.000 de pesetas (450.759,08 euros).

5. **Garantías:** Provisional: Por importe de 1.500.000 pesetas, equivalente a 9.015,18 euros. Esta garantía se constituirá de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Litoral del Gobierno Balear, Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

b) Domicilio: Avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33.

c) Localidad y código postal: 07006 Palma de Mallorca, Illes Balears.

d) Teléfono: 971 17 68 13.

e) Telefax: 971 17 68 49.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

b) Otros requisitos:

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 21 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: Se presentará la documentación indicada en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas que rigen en esta contratación.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Unidad Administrativa de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Litoral del Gobierno Balear, Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

2.^a Domicilio: Avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33.

3.^a Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Unidad Administrativa de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Litoral del Gobierno Balear, Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

b) Domicilio: Avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33.

c) Localidad: Palma.

d) Fecha: Se comunicará en el resguardo acreditativo de prestación de plicas.

e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones:

a) Lengua o lenguas en las que deben redactarse las ofertas: Catalán.

11. **Gastos de anuncios:** Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 22 de abril de 1999.

Palma, 22 de abril de 1999.—El Secretario general técnico, Bernardo Salva Alloza.—18.058.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la convocatoria para la contratación del estudio denominado «Plan estratégico de desarrollo turístico de la provincia de Huelva».

1. **Entidad adjudicadora:** Excelentísima Diputación Provincial de Huelva, calle Fernando el Católico, número 18, segunda planta, Servicio de Planes y Obras, 21003 Huelva. Teléfono: 959 49 47 14. Telefax: 959 49 46 90.

2. Objeto del contrato:

a) Realización del estudio denominado «Plan estratégico de desarrollo turístico de la provincia de Huelva».

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto:** 40.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. **Garantías:** Provisional, 800.000 pesetas; definitiva, 1.600.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación:** En el domicilio de la entidad adjudicadora.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas:

a) Hasta las trece horas del día 1 de junio de 1999.

b) Documentación: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar: En el domicilio de la entidad adjudicadora, Servicios de Planes y Obras.

d) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de ofertas:

a) En el salón de actos de la entidad adjudicadora.

d) Fecha: 11 de junio de 1999.

e) Hora: Once.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 7 de abril de 1999.

Huelva, 19 de marzo de 1999.—El Presidente.—El Secretario.—17.764.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia la contratación de estudio sobre soterramiento del ferrocarril a su paso por el casco urbano de Vitoria-Gasteiz y sobre emplazamiento de una posible estación intermodal de pasajeros. Número de expediente 1999/CONAEI0078.

1. **Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora de la entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Servicio de Contratación. Departamento de Hacienda y Patrimonio. Teléfonos 945 16 11 60 y 16 11 48. Fax 16 17 80.

2. **Categoría de servicio y descripción. Número de referencia de la CCP. Categoría: CCP. Servicios. Número de referencia:** Servicios de arquitectura, servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería. Servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos. 867.

3. Lugar de ejecución: Vitoria-Gasteiz.

4.a) Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión: No procede.

b) Referencia de dicha norma legal, reglamentaria o administrativa: No procede.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Todas las empresas licitadoras deberán presentar en su Memoria, los medios humanos destinados a la ejecución del contrato a los efectos de valoración de la capacidad profesional del equipo propuesto y de la experiencia técnica del equipo en trabajos similares al objeto del contrato.

5. **Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:** No procede.

6. **En su caso, prohibición de variantes:** Las empresas licitadoras podrán presentar variantes o alternativas que estimen oportunas, respetando en todo caso las condiciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas elaborado por los Servicios Municipales.